

III CONVOCATORIA UNIDIVERSIDAD

Desarrollo de programas universitarios de formación para el empleo dirigido a jóvenes con discapacidad intelectual inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil

Curso 2019-2020

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

3 de junio de 2019

UNIVERSIDADES SOLICITANTES	PUNTUACIÓN (puntuación total sobre 100 puntos)	RESOLUCIÓN	FINANCIACIÓN
ALCALÁ	71	FAVORABLE	FINANCIACIÓN FSE
ALICANTE	91	FAVORABLE	FINANCIACIÓN FSE
ALMERÍA	86	FAVORABLE	FINANCIACIÓN FSE
BARCELONA	77	FAVORABLE	FINANCIACIÓN FSE
BURGOS	88	FAVORABLE	FINANCIACIÓN FSE
CAMILO JOSÉ CELA	72	FAVORABLE	FINANCIACIÓN FSE
CANTABRIA	74	FAVORABLE	FINANCIACIÓN FSE
CASTILLA LA MANCHA	86	FAVORABLE	FINANCIACIÓN FSE
CATÓLICA DE MURCIA		DESFAVORABLE	DESFAVORABLE
CEU SAN PABLO	93	FAVORABLE	FINANCIACIÓN FSE
DEUSTO		DESFAVORABLE	DESFAVORABLE
EXTREMADURA	70	FAVORABLE	NO FINANCIACIÓN FSE

GERONA	79	FAVORABLE	FINANCIACIÓN FSE
GRANADA	88	FAVORABLE	FINANCIACIÓN FSE
HUELVA	42	FAVORABLE	NO FINANCIACIÓN FSE
JAÉN	92	FAVORABLE	FINANCIACIÓN FSE
LA CORUÑA	88	FAVORABLE	FINANCIACIÓN FSE
LA RIOJA	72	FAVORABLE	FINANCIACIÓN FSE
MÁLAGA	80	FAVORABLE	FINANCIACIÓN FSE
MIGUEL HERNÁNDEZ	91	FAVORABLE	FINANCIACIÓN FSE
MURCIA	75	FAVORABLE	FINANCIACIÓN FSE
PABLO OLAVIDE	82	FAVORABLE	FINANCIACIÓN FSE
POLITÉCNICA MADRID	82	FAVORABLE	FINANCIACIÓN FSE
PÚBLICA DE NAVARRA	88	FAVORABLE	FINANCIACIÓN FSE
REY JUAN CARLOS	70	FAVORABLE	NO FINANCIACIÓN FSE
ROVIRA Y VIRGILI	85	FAVORABLE	FINANCIACIÓN FSE
SALAMANCA	77	FAVORABLE	FINANCIACIÓN FSE
SANTIAGO DE COMPOSTELA	52	FAVORABLE	NO FINANCIACIÓN FSE
VALENCIA	87	FAVORABLE	FINANCIACIÓN FSE

(**) El criterio de FAVORABLE y DESFAVORABLE en esta Resolución Definitiva se ha establecido según el cumplimiento estricto de los requisitos establecidos en la Convocatoria. Por otra parte, de acuerdo con el presupuesto establecido en la Convocatoria de 1.350.000 € y con la alta demanda de solicitudes presentadas (29 universidades), todas ellas de una calidad excepcional, no es posible financiar los 27 proyectos resueltos favorablemente. De acuerdo con la puntuación obtenida por cada uno de los proyectos, son financiables los 23 de mayor puntuación y no financiables los 4 de menor puntuación.